

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	44690
Name	Some fundamental rights causing special social and constitutional debate: Expression and information, equality and ideological and religious freedom
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	4.5
Academic year	2020 - 2021

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2223 - Master's Degree in Constitutional Law	Faculty of Law	1	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2223 - Master's Degree in Constitutional Law	5 - Current issues of theory in fundamental rights	Obligatory

Coordination

Name	Department
MARRADES PUIG, ANA ISABEL	55 - Constitutional Law, Political and Administrative Sciences
OLMOS ORTEGA, MARIA ELENA	75 - Roman Law and State Canon Law

SUMMARY

Esta asignatura tiene por objeto el estudio de la problemática que genera la protección de determinados derechos fundamentales específicos y las controversias que ellos suscitan. (En concreto la relación entre la información y la libertad de expresión o la protección de la igualdad o los problemas y debates sobre la libertad ideológica y religiosa).



PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

COMPETENCES (RD 1393/2007) // LEARNING OUTCOMES (RD 822/2021)

2223 - Master's Degree in Constitutional Law

- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.
- Conocer y comprender los problemas novedosos que se plantean en torno al Derecho constitucional en nuestra sociedad actual. Un aprendizaje adquirido de forma sistemática, con actitud crítica, aplicando la perspectiva de género y atendiendo al principio de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, desde un prisma nacional e internacional, con el debido análisis de sus orígenes históricos y sus consecuencias.
- Capacidad para utilizar los principios constitucionales como criterio de interpretación del ordenamiento jurídico.
- Conocer los principales debates actuales existentes en torno a los derechos fundamentales desde la perspectiva del Derecho constitucional.

LEARNING OUTCOMES (RD 1393/2007) // NO CONTENT (RD 822/2021)

Al finalizar esta materia el alumno será capaz de:

Utilizar el aparato conceptual básico de la materia.

Utilizar correctamente los conceptos.

Contextualizar problemas prácticos o cuestiones teóricas en términos jurídicos.

Identificar y formular con precisión problemas jurídicos.



Conocimiento de las diferentes posturas y líneas de investigación en estos temas.

Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales relacionados con la materia.

Manejar la bibliografía de la materia.

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. 1. Libertad de expresión vs información. Prof. José M^a Vidal

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

1. INSTRUMENTOS NORMATIVOS INTERNACIONALES
2. NORMATIVAS Y POLÍTICAS DE LA COMUNICACIÓN EN EUROPA
3. EL MARCO NORMATIVO SUPRANACIONAL EN AMERICA

CAPÍTULO II. EL MARCO CONSTITUCIONAL Y LA REGULACIÓN DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS DE EXPRESIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

1. BREVE REFERENCIA A LAS RESTRICCIONES A LA IMPRESIÓN Y DIFUSIÓN DE LIBROS Y PAPELES PERIÓDICOS EN EL ANTIGUO RÉGIMEN
2. EL MARCO CONSTITUCIONAL Y LOS POSTULADOS GENERALES EN TORNO LAS LIBERTADES Y DERECHOS DE EXPRESIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
3. LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD COMO LÍMITE A LAS LIBERTADES Y DERECHOS DE EXPRESIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
4. LOS OTROS DERECHOS COLECTIVOS EN LAS LIBERTADES Y DERECHOS DE EXPRESIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
5. LA CENSURA PREVIA A LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

CAPÍTULO III. REALIDAD ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN

2. 2. Derecho a la igualdad y discriminación positiva. Prof^a Ana Marrades

1. El derecho a la igualdad

1.1- La igualdad desde el punto de vista politológico: la igualdad de resultados y la igualdad de oportunidades

1.2- El derecho constitucional a la igualdad: la igualdad formal. Evolución histórica.

1.3- La necesidad de introducir la perspectiva de género en el estudio de la igualdad

2. Los distintos niveles del juicio de igualdad. La igualdad ante la Ley: la igualdad en la Ley y la igualdad en aplicación de la ley.

2.1- La cláusula general y el juicio ordinario de igualdad: un juicio de mínimos.



2.2- El juicio estricto y las cláusulas específicas de no discriminación: género, raza o etnia, orientación sexual, identidad sexual, religión o creencia, discapacidad, edad, nacimiento, origen nacional, patrimonio, enfermedad, lengua, apariencia física. La cláusula abierta.

2.3- La estructura del juicio de igualdad en la jurisprudencia constitucional: Especial referencia al derecho fundamental a no sufrir discriminación por razón de género:

- Igualdad de trato
- Igualdad de oportunidades

2.4- La igualdad ante la Ley: la igualdad en la Ley y la igualdad en aplicación de la ley

3. La igualdad de trato. Las conductas prohibidas por el Derecho antidiscriminatorio

3.1- El derecho a la no discriminación en las leyes: la vinculación de los particulares.

3.2- La discriminación directa y la discriminación indirecta

3.3- La discriminación por asociación y el deber de acomodo razonable. La inversión de la carga de la prueba

3.4- La discriminación múltiple, combinada o interseccional

4. La igualdad de oportunidades: La acción positiva

4.1- Las acciones positivas y las medidas de discriminación positiva (o inversa):

4.2- Acciones positivas y acciones protectoras

4.3- La paridad: concepto, evolución y alcance

4.4 La Ley Orgánica de Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres

3. 3. Problemas constitucionales relacionados con la libertad religiosa y de conciencia. Prof^a. Elena Olmos

PROBLEMAS CONSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CONCIENCIA

I. Conceptualización de la libertad de conciencia, ideológica y religiosa

II. La libertad de conciencia, ideológica y religiosa del menor de edad

III. La problemática actual de la objeción de conciencia

IV. La objeción de conciencia al sistema educativo (homeschooling)

V. Laicidad del Estado y Constitucionalismo

VI. Compatibilidad entre el principio constitucional de laicidad del Estado y la presencia de símbolos religiosos en el espacio público

VII. Compatibilidad entre el principio constitucional de laicidad del Estado y la presencia de la enseñanza religiosa en la escuela pública

VIII. Compatibilidad entre el principio constitucional de laicidad del Estado y la financiación estatal de las confesiones religiosas

**WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	18,00	100
TOTAL	18,00	

TEACHING METHODOLOGY**English version is not available****EVALUATION**

Una vez finalizado el período de estudio de una asignatura se realizarán pruebas de evaluación de la misma.

1. Pruebas de Evaluación de conocimientos adquiridos: Se realizará un examen tipo test (45% de la nota) y otro con una pregunta corta de desarrollo (45% de la nota).

2. Participación en foros y debates on-line: 10% de la nota.

La nota final de cada una de las materias será la nota media de las asignaturas que las componen. El máster se superará cuando el alumno haya superado con éxito todas las materias con, al menos, un 5 sobre 10. Por lo que respecta a las notas, se aplican los criterios de la Universitat de València. Las calificaciones serán numéricas de 0 a 10 con un decimal, a las que se añadirá la calificación cualitativa correspondiente conforme a la siguiente escala:

- de 0 a 4.9: “suspenseo”
- de 5 a 6.9; “aprobado”
- de 7 a 8.9: “notable”
- de 9 a 10: “sobresaliente o sobresaliente con matrícula de honor”

Las pruebas de recuperación tendrá lugar conforme al calendario de 2ª convocatorias que se publicará en el aula virtual del Master de Derecho Constitucional.

REFERENCES



Basic

- BALAGUER, M.L., Mujer y Constitución, Madrid, Cátedra, 2005
- BALLESTER PASTOR, M.A., Diferencia y Discriminación normativa por razón de sexo en el orden laboral, 1994, Generalitat Valenciana, Tirant Monografías, 1994
- BARRERE UNZUETA, M.A. (2002) Igualdad y Discriminación positiva: un esbozo de análisis teórico-conceptual, AAVV (coord.. García Inda y Lombardo, E.) Género y derechos humanos, Mira editores, Zaragoza
- BARRERE UNZUETA, M.A. (2010). La interseccionalidad como desafío al mainstreaming de género en las políticas públicas, Revista Vasca de Administración Pública, núm. 87-88/2010, págs. 225-252
- BARRERE UNZUETA Y MORONDO TARAMUNDI D. (2011) Subordinación y discriminación interseccional: elementos para una teoría del Derecho Antidiscriminatorio, Igualdad y Derecho Antidiscriminatorio. Anales de la Cátedra Francisco Suárez, Revista de Filosofía Jurídica y Política, núm. 45, págs. 15-42
- FABREGAT MONFORT, G., Mujer y Derecho, Tirant lo blanch, 2011.
- LOMBARDO, E. y VERLOO (2010), La interseccionalidad del género con otras desigualdades en la política de la Unión Europea, Revista Española de Ciencia Política, nº23, págs. 11-30
- MARRADES PUIG, A., Luces y sombras del Derecho a la Maternidad. Análisis jurídico de su reconocimiento, Consellería de Bienestar Social, Universitat de València, 2002.
- MACKINNON, C.A., 1991. Difference and Dominance: On Sex Discrimination, Feminist Legal Theory

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available